



AYUNTAMIENTO DE AMIEVA
Precendi, S/N; 33558 Amieva.
Tfno: 985944676; Fax: 985944653

AYUNTAMIENTO DE Amieva

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO	
el VEINTISIETE de FEBRERO de 2012	
Hora de celebración: 11 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Amieva	
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:

ALCALDE

- JOSE FELIX FERNANDEZ FERNÁNDEZ (FAC)

CONCEJALES

- JOSE REDONDO ALVAREZ (FAC)
- EVARISTO PARRONDO FEITO (FAC)
- JOSE MANUEL VEGA CASERO (PP)
- ANGEL GARCIA GARCIA (PSOE)
- LUIS ALBERTO MAMES DELGADO (PSOE)

Secretaria:

- M^a CRISTINA CABRERO MENENDEZ

Ausentes:

EXCUSA LA AUSENCIA:

- M^a DE LA CONCEPCION RIVERO REDONDO (PSOE)

En la localidad de Precendi (Amieva) siendo las once horas del día VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2012, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión EXTRAORDINARIA, previamente convocada, bajo la Presidencia del SR. ALCALDE D. JOSE FELIX FERNANDEZ FERNANDEZ, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran, excusando la ausencia Dña M^a DE LA CONCEPCION RIVERO REDONDO del Grupo Municipal del PSOE.

La Corporación está asistida por la Secretaria/Interventora DÑA M^a CRISTINA CABRERO MENENDEZ.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

UNICO.- SORTEO DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE PROXIMAS ELECCIONES AUTONOMICAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DEL 25 DE MARZO DE 2012.

«Vista la convocatoria de Elecciones a la Junta General del Principado de Asturias aprobada por el Decreto 1/2012 de 30 de Enero.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central *sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales*, el Pleno de esta Corporación, por unanimidad de los miembros presentes,

ACUERDA

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Se realizará posteriormente, un sorteo reserva para ser utilizado en el caso de que resulte imposible la notificación o se admita excusa a alguna de las personas designadas en el primer sorteo.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede a realizar sorteo informático.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

DISTRITO 01, SECCIÓN 001 , MESA A. ESCUELA DE VEGA DE CIEN (AMIEVA)

TITULARES

— Presidente: CONCEPCION INTRIAGO DE DIEGO	DNI 10799063 B	Elector n.º A0135.
— Vocal 1.º: ANTONIO VEGA CABRALES	DNI 71685507 G,	Elector n.º A0239.
— Vocal 2.º: JOSE ANTONIO SIMON MARTINEZ	DNI 09397934 L,	Elector n.º A0211.

SUPLENTE

—1º De Presidente: GUILLERMO FDEZ GARCIA	DNI 09446602 L	Elector n.º A0097.
—2º De Presidente: Mª MILAGROS GARCIA FUENTES	DNI 10823696 B	Elector n.º A0118.
—1º De Vocal 1.º: RUBEN ALVAREZ RIVERO	DNI 09384011 B	Elector n.º A0014.
— 2º De Vocal 1.º: SABINA CASO DAGO	DNI 71691103 B	Elector n.º A0050.
— 1º De Vocal 2.º: LORENA INTRIAGO MATA	DNI 76959121 V	Elector n.º A0147.
—2º De Vocal 2.º: JENIFER QUESADA GRANDA	DNI 15507651 Q	Elector n.º A0181.

DISTRITO 01, SECCIÓN 001 , MESA B. SALON DE SAMES (AMIEVA)

TITULARES

— Presidente: ANDRES GARCIA VAZQUEZ	DNI 10576712 R	Elector n.º B0130.
— Vocal 1.º: JUAN JOSE GARCIA FDEZ	DNI 76955369 Z	Elector n.º B0112.
— Vocal 2.º: VALENTIN COVIELLA SUAREZ	DNI 71697214 G	Elector n.º B0051.

SUPLENTE

—1º De Presidente: LILINANA CORO GARCIA	DNI 76956034 N	Elector n.º B0035.
—2º De Presidente: MELISA Mª MEZQUITA MATA	DNI 11441472 F	Elector n.º B0169.



AYUNTAMIENTO DE AMIEVA
Precendi, S/N; 33558 Amieva.
Tfno: 985944676; Fax: 985944653

— 1º De Vocal 1.º: FRANCISCO SUAREZ ASUSTA	DNI 71692192 L	Elector n.º B0229.
— 2º De Vocal 1.º: RAFAEL CASTIELLO BARREDO	DNI 10809383 G	Elector n.º B0030.
— 1º De Vocal 2.º: Mª YOLANDA NAVA FANA	DNI 15506442 A	Elector n.º B0175.
— 2º De Vocal 2.º: ALBERTO AGUSTIN ALONSO CRESPO	DNI 71697204 V	Elector n.º B0005.

**DISTRITO 01, SECCIÓN 001 , MESA C.
ESCUELA DE PEN (AMIEVA)**

TITULARES

— Presidente: Mª DEL MAR TARAVILLO SANCHEZ	DNI 20252001 H	Elector n.º C0196.
— Vocal 1.º: BALDOMERO GLEZ DE LA FUENTE	DNI 71694382 R	Elector n.º C0109.
— Vocal 2.º: RAUL GARCIA VELASCO	DNI 11362926 Y	Elector n.º C0091.

SUPLENTE

— 1º De Presidente: ALBERTO GLASMAN DOMINGUEZ	DNI 11831891 R	Elector n.º C0092.
— 2º De Presidente: CRISTINA GARCIA SUAREZ	DNI 76959809 S	Elector n.º C0090.
— 1º De Vocal 1.º: PERFECTA Mª GLEZ DE LA FUENTE	DNI 71694401 C	Elector n.º C0111.
— 2º De Vocal 1.º: LUIS MANUEL FANA DE TOMAS	DNI 09447444 X	Elector n.º C0049.
— 1º De Vocal 2.º: MANUEL BLANCO BLANCO	DNI 10549341 T	Elector n.º C0025.
— 2º De Vocal 2.º: ESTEFANIA PILAR GONZALEZ	DNI 15506102 P	Elector n.º C0164.

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

SORTEO RESERVA DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE PROXIMAS ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE 25 DE MARZO DE 2012, PARA EL CASO DE ADMISION DE EXCUSAS POR LA JUNTA ELECTORAL.

Por Unanimidad de los miembros de la Corporación presentes se acuerda proceder a realizar un sorteo extraordinario en caso de que se dé la situación de que algún miembro de Mesa presente excusa ante la Junta Electoral y ésta sea admitida. De esta forma el Pleno no tendrá que volver a reunirse para realizar un nuevo sorteo. Las personas seleccionadas en el citado sorteo extraordinario crearán una bolsa de la cual se irán llamando por orden para ocupar en la Mesa el cargo que, en su caso, proceda.

OBRA EN EL EXPEDIENTE DE ELECCIONES EL LISTADO RESULTANTE DEL SORTEO REALIZADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA INFORMÁTICO PREVIA DILIGENCIACION DEL MISMO.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las doce horas y diez minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo el Secretaria, DOY FE.

LA SECRETARIA

VºBº
EL ALCALDE